

ALCALDIA				
Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad				
Literal as) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad				
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento	
Reglamento Interno para los servidores/as Públicos/as del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana	Resolucion Administrativa 562-AGADMFO-2022	12 de octubre de 2022	Reglamento Interno Servidores Municipales 2022-2024	
Reglamento Interno para los trabajadores/as del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana	Aprobada por Ministerio de Trabajo	26 de agosto de 2022	Reglamento interno para los trabajadores del GADMFO aprobado por el MDT	
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad	Resolución Administrativa No.644-AGADMFO-2020	05 de noviembre de 2020	Reglamento de Higiene y Seguridad	
Primera reforma a la Ordenanza que contiene el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y Régimen Remunerativo	ORDENANZA OM-012- 2018	28 de agosto de 2018	Primera reforma a la Ordenanza que contiene el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y Régimen Remunerativo	
Reglamento Orgánico Sustitutivo de la Gestión Orgánica por procesos del GADMFO	Resolución Administrativa No.034-AGADMFO-2021	22 de enero de 2021	Resolución Nº034- Reglamento Orgánico GADMFO	
Requisitos de Liquidación Empleados y Trabajadores GADMFO	Cumplimiento interno	08 de septiembe de 2015	Liquidación de haberes para empleados y trabajadores GADMFO	
Detalla la documentación que debe realizar en las diferentes Direcciones del GADMFO, con la finalidad de entregar toda la documentación, bienes, accesos informáticos a los sistemas institucionales, etc.	Cumplimiento interno	02 de julio de 2020	Paz y Salvo de Salida GADMFO	
Autorización de permiso temporal por diferentes razones para empleados y trabajadores del GADMFO	Cumplimiento interno	02 de julio de 2020	Solicitud de permiso temporal	
Detalla los datos personales de el/la servidor/a, cargo que ocupa, el área a la que pertenece, tiempo por el cual requiere el permiso con cargo a vacaciones o las vacaciones anuales, las firmas de autprización, en caso de negación de vacaciones que describan la justificación y el cálculo que lo realiza la Jefatura de Administración del Talento Humano	Cumplimiento interno	02 de julio de 2020	Solicitud de vacaciones	
Link procedimientos internos GADMFO			Procedimientos internos GADMFO	
Detalle correspondiente a la reserva de información			"NO APLICA", debido a que en el GAD Municipal Francisco de Orellana no existe información reservada.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL		DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		
a3):		SOLEDAD DE LOS ANGELES GARCIA PAZMIÑO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		talentohumano@orellana.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA LA INFORMACIÓN:	DE LA UNIDAD POSEEDORA DE		(062) 999-060 EXTENSIÓN 1500-1501	
NOTA ACLARATORIA "NO APLICA", debido a que de conformidad	con el articulo 15 de la Ley Orgán	ica de Transparencia y Acceso	a la Información Pública, referente a la	

NOTA ACLARATORIA "NO APLICA", debido a que de conformidad con el articulo 15 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, referente a la información reservada, en sus literales: 1) Planes y órdenes de defensa nacional, militar, movilización, etc. 2) Información en el ámbito de inteligencia militar. 3) La información sobre la ubicación del material bélico. 4) Fondos de uso reservado exclusivamente destinados para fines de defensa nacional. 5) Información que reciban las instituciones del Estado, expresamente con el carácter de reservado o confidencial. 6) Información expresamente establecida como reservada en leyes orgánicas vigentes. En este sentido, se determina que el GAD Municipal de Francisco de Orellana, no posee información Reservada.